

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

El Magistrado don Luis Cabrerizo Botija, Juez de Primera Instancia número ocho de Madrid.

Hago saber: Que el día quince de febrero del próximo año mil novecientos sesenta y siete, a las once de la mañana, se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado (calle del General Castaños, número 1, bajo derecha) la primera subasta de la finca que se dirá, acordada en procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador señor Deleito Villa, en representación de la Entidad «Construcciones Topesan, S. L.», contra la Compañía «Instituto de Higiene Pecuaria, S. A.» (Inipe), con las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo de subasta la cantidad de catorce millones de pesetas, fijado expresamente en la escritura de constitución de la hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente el diez por ciento por lo menos del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del mencionado artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

Urbana. Casa huerta al sitio titulado arroyo de El Pozuelo, en términos de Canillejas, anexionado a Madrid, con dos norias, estanques y toda ella cercada con muro de fábrica. Ocupa una superficie de 9.576 metros 79 decímetros y 20 centímetros cuadrados. Linda: al Norte, con finca de «Cerámicas Sanchiz»; Este, resto de la finca matriz; Sur, caminc de Pozuelo, y Oeste, arroyo de El Pozuelo. Sobre esta finca existen las siguientes construcciones:

a) Un edificio longitudinal de 50 metros por 8,80 metros, de dos plantas, con pesebreras colocadas en los frentes, en su sentido longitudinal, que puede alojar unas cuarenta y dos y nueve en enfermería. Se sitúa también local para paja y granos con moliente, un local para personal encargado del cuidado y aseo del mismo, y empacquetado en planta superior.

b) Un pabellón destinado a extracción de sangre, de 20 metros de longitud por 8,80 metros, con dos plantas, una de semisótano, destinada a escalera de la calefacción y carbonera, almacén y cámara frigorífica, el resto se deja como local disponible para otros usos y almacenes. En la planta baja, que se sitúa

en dos niveles, el más bajo para facilitar su acceso, sin escalones, el potro en donde se sujetan los caballos, y el resto elevado un metro. En su centro se sitúa el vestíbulo de ingreso al pabellón con su escalera al fondo de comunicación con el semisótano; a su izquierda se sitúan los departamentos de trasvasado de sueros y la sala de centrifugas y desfibrinado, en comunicación el primero de estos locales con los potros antes relacionados. A la derecha del vestíbulo se sitúan unos aseos, almacén de etiquetas, cartónajes y envasados, suero y un laboratorio.

c) Un pequeño matadero y edificaciones destinadas a pequeños animales de experimentación, como ovejas, conejos, pollos, gallinas, etc., de 9 metros por 11,30 metros.

d) Otro pequeño pabellón, de 9 metros por 11,30 metros, destinado a incubación.

e) Una nave de cochiqueras en planta baja, con paso central, de 63 metros de longitud por 12 de anchura cada uno y de dos plantas.

f) Dos pabellones para suero—peste porcina y chacinería—, de 25 metros de longitud por 12 de anchura cada uno y de dos plantas.

g) Un palomar, de 8 metros cuadrados y dos plantas.

h) Un transformador, de 8 metros cuadrados.

i) Un depósito elevado de hierro para agua.

j) Cerramiento, que en el frente principal va con zócalo de mampostería, pilastras de ladrillo y entrepaños de malla metálica, tipo «Arga», con la medianerías de fábrica de ladrillo

Dicha finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número ocho de Madrid al tomo 45 de Canillejas, folio 134, finca número 2.264.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Luis Cabrerizo Botija.—El Secretario (ilegible).—7.481-C

NOYA

El Juzgado de Primera Instancia instruye expediente de declaración de fallecimiento de José Manuel Martínez Torres, vecino de Riveira, que se ausentó a Estados Unidos de Norteamérica el año 1924, sin tener noticias del mismo desde 1936

Noya, 5 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—7.220-C
y 2.ª 20-12-1966

TORRENTE

Don Eugenio Ciscar Climent, accidental Juez de Primera Instancia del partido de Torrente

Hago saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se sigue en este Juzgado a instancia de «Barreiros Diesel, S. A.», representada por el Procurador señor Baviera, contra don Julián Furquet Atanasio y don Santiago Andrés Gallen en reclamación de trece millones ochocientos noventa mil pesetas de principal, un millón ciento once mil doscientas pesetas de intereses y ochocientas mil pesetas más calculadas para

costas y gastos, he acordado, en providencia de hoy, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días y precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, la finca siguiente:

Rústica. Campo de trescientas hanegadas y cuarenta y ocho brazas, equivalentes a veinticinco hectáreas veintiocho áreas y treinta y una centiáreas de tierra secano con algarrobos y viña, hoy de regadío con aguas del pozo de San Moisés, existiendo aproximadamente al Norte, digo Noroeste de la finca una casita para retiro de trabajadores. Está situada en término de Torrente, partida de la Marchadella y Realón, y sus lindes son: Norte, con tierras de herederos de Vicente Ortí, Salvador Ridaura y otros y camino de Picaña; por el Sur, con Eulogio Gómez Trenor, Salvador Andréu y Joaquín Boix Navarro; por el Este, con Francisco Peris, Tomás Ortí y otros, senda y camino en medio, y por el Oeste, con Pascual Mora, herederos de Francisco Llópez y Salvador Moreno. Inscrita al tomo 912, libro 174 de Torrente, folio 105, finca número 13.738, inscripción primera. Valorada en dieciséis millones cuatrocientas mil pesetas (16.400.000 pesetas).

El remate de dicha finca se verificará en la sala audiencia de este Juzgado el día ocho de febrero de mil novecientos sesenta y siete, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—La descrita finca se licitará por su valor asignado anteriormente de dieciséis millones cuatrocientas mil pesetas, sin admitir postura inferior.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de este Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento efectivo del tipo fijado para la subasta.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate

Dado en Torrente a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Eugenio Ciscar Climent.—El Secretario, M. Moreno.—7.489-C

VALENCIA

Padecido error en la inserción del edicto dimanante del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 10 de noviembre de 1966, páginas 14147 y 14148, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

En el tercer párrafo, líneas primera y segunda, donde dice: «Dos hanegadas y media poco más o menos...», debe decir: «Doce hanegadas y media, poco más o menos...».

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 86 de 1962, Manuel Madrona Gil. — (6.602.)

EDICTOS

Juzgados militares

Don Joaquín Berenguer y de los Arcos, Teniente de Intervención, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina, Juzgado número 2, y del procedimiento previo número 224/66, que instruyo con motivo del hallazgo de un cadáver de un hombre ahogado en las aguas de Badalona, detrás de la fábrica «S. A. Cros», el día 12 de agosto de 1966, de unos cincuenta a cincuenta y cinco años, estatura 1,65 metros, complexión pícnico, calvicie gris, ojos oscuros, sin bigote ni barba, vestía sueter-camisa de punto de canalé de color vino claro descolorido, una venda alrededor del tórax en la región submamaria, una faja tubular de goma elástica, pantalón gris marengo, calzoncillos felpa media pierna color beige, zapatillas Wamba tipo «Victorian», número 42, casi nuevas, sin calcetines, que no ha podido ser identificado.

Por tanto, ruego a toda aquella persona que pueda aportar datos para su identificación comparezca ante este Juzgado o ante la Autoridad más cercana al lugar de su residencia para la leal y recta administración de justicia.

Barcelona, 13 de diciembre de 1966.—El Juez, Joaquín Berenguer y de los Arcos.—(6.618.)

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del partido por providencia de esta fecha dictada en diligencias preparatorias de la Ley del Automóvil, que se siguen ante este Juzgado con el número 50 del corriente año, se cita a Aurelio González Fernández, cuyas demás circunstancias personales se desconocen y en desconocido paradero, para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado con el fin de recibirle declaración en la expresada causa, por hurto del vehículo O-67.950 en la localidad de Pravia, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Grado a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—(6.622.)

*

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado, Juez de Instrucción número veintiséis de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue el sumario bajo el número 369 de 1966, por delito de robo de un coche marca Simca 1.000, que se encontraba estacionado en la calle de Hermosilla de esta capital, cuyo vehículo era de color azul, hecho ocurrido sobre el día 20 al 23 de noviembre pasado.

Por medio del presente se llama a la persona que se estime perjudicada, así como a las que puedan declarar sobre el hecho arriba indicado, y al propio tiempo se le hace el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al propietario del vehículo o persona que se estime perjudicada con relación a la sustracción referida.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Luis Hernández Santonja. — El Secretario (ilegible).—(6.623.)

Don Joaquín Villalonga Llorente, Magistrado, Juez de Instrucción número tres de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita a José Miguel Juanicoarena Izaguirre, de treinta años de edad, hijo de Antonio y Luisa, natural de Mancera de Abajo (Cáceres), actualmente en ignorado paradero, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para ser oído en sumario número 579 de 1966, por estafa, bajo apercibimiento de pararle los perjuicios consiguientes si no lo hiciera.

Dado en San Sebastián a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. El Juez, Joaquín Villalonga Llorente.—El Secretario (ilegible).—(6.625.)

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de Instrucción número veinticuatro de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría, registrado al número 507 de 1966, se tramita sumario sobre robos y hurtos de maletas y efectos contenidos en el interior de diversos automóviles, de propiedad desconocida, que se encontraban aparcados en la vía pública, generalmente en las proximidades del hotel Ritz, Museo del Prado, calle de la Princesa y avenida de José Antonio, contra Sebastián Ripoll García, cuyas sustracciones dieron comienzo sobre el mes de junio del año en curso, habiendo sido recuperados los que se describen a continuación, que se encuentran en este Juzgado a disposición de quien acredite ser su legítimo propietario:

Una maleta marca Sansonite, color gris grande.

Un bolsillo de señora, de piel negra, broche dorado.

Un transistor marca Lavis, modelo 745, con funda de piel negra.

Una máquina fotográfica marca Kodak, tipo Retina, número 23.218, con funda de piel marrón.

Una tomavistas marca Canon, tipo cine, número 151.944, de fabricación japonesa.

Una máquina fotográfica Palmat con funda de piel marrón, japonesa.

Un tomavistas marca Minolta-8, color gris.

Un par de botas de cuero de media caña color marrón.

Dos pares de zapatos de señora, de raso negro.

Un estuche de piel marrón de manicura, completo.

Un estuche de joyería color azul claro.

Un paraguas de señora, plegable.

Un monedero de metal dorado.

Una estola grande de visón, forrada de seda gris.

Una gabardina de señora, azul claro, marca Blizzand, tergal.

Un traje de cóctel de encaje negro, talla 44.

Un vestido de señora, color marrón y negro.

Un vestido de señora estampado gris y beige.

Un vestido de señora, color negro, con etiqueta Ateliar-Ritna.

Un vestido de señora negro con dibujos.

Un vestido de lana con etiqueta «Miss-Boyl».

Una camisa blanca de caballero marca Sanfor.

Una blusa de tergal.

Unas enaguas de niña.

Un bikini azul.

Una falda de niña, a cuadros, escocesa plisada.

Un vestido de niña, a cuadros, escocés.

Un traje completo de caballero, gris claro.

Una falda de señora, blanca.

Una camisa de lana de caballero.

Un bolso de mano de señora, con cremallera dorada.

Una máquina de afeitar eléctrica marca Philips.

Una maleta marca Sansonite.

Un traje de señora, a cuadros, escocés, verde.

Una chaqueta de punto de señora, color azul.

Una toalla grande de baño.

Un echarpe de tul color beige.

Una mañanita azul de señora.

Un vestido de punto color verde con rayas grises.

Un neceser de señora, de plástico, completo.

Una funda de plástico conteniendo vestidos de noche, de señora, gris con hilo plateado.

Un abrigo negro de señora.

Una blusa estampada azul con rosas negras.

Un conjunto azul con etiqueta Seld-fridges.

Una falda a cuadros escocesa color rojo.

Una blusa de señora, blanca.

Una gabardina de caballero con etiqueta Sciaming.

Una maleta negra con iniciales S. R.

Un estuche con máquina de afeitar marca Braun.

Un conjunto de pañuelo y corbata iniciales S. R.

Dos corbatas de caballero, color rojo.

Tres pares de calcetines de caballero.

Un par de guantes de caballero marrones.

Un pañuelo de caballero.

Un pañuelo de bolsillo con iniciales S. R.

Seis pañuelos de caballero, tipo moquero.

Un frasco de colonia de perfumería Casablanca.

Tres corbatas de caballero, marca Tergal.

Una americana sport a cuadros marrones.

Un pantalón de caballero, color beige, marca Tergal.

Un traje de caballero, color negro.

Un chaleco de caballero, color negro.

Un jersey de punto de caballero, marca Pulligan.

Una bata de caballero, etiqueta Bata Rasec.

Una gabardina de caballero, marca Ter-vilor.

Un skjama color gris claro.

Una bufanda de caballero, rojo y negro.

Un estuche Copic con útiles de afeitar.

Dos niquis blancos con iniciales S. R.

Dos slips de caballero con iniciales S. R.

Una camiseta marca Ocean con iniciales S. R.

Una camisa de nylon con iniciales S. R.

Una toalla amarilla y blanca.

Dos camisas de caballero.

Una gamuza verde «José Poveda G.».

Un sombrero de caballero, marca Seico.

Otro sombrero de caballero, de pana color marrón.

Una linterna de bolsillo marca Nacional.

Una bolsa de viaje color negro.

Diversos efectos personales contenidos en la bolsa anterior.

Una bolsa a cuadros escoceses con cremallera.

Un transistor marca Marconi, modelo Transmóvil-3.

Un paraguas de caballero, de nylon.

Una bolsa de viaje con iniciales N. B., de cuero.

Diversas prendas personales que se contienen en el bolso anterior.

Una maleta sin marca de fibra color negro.

Una cámara fotográfica Kodak, tipo Brownie.

Una funda de pie de batería de flash.

Una cazadora de juegos base-ball.

Una chaqueta de caballero, de fantasía.

Una pañoleta de seda estampada y otra color rosa.

Un pantalón-culote de gabardina o tergal.

Un niqui de franela con correa de piel a' cuello.

Una falda pantalón amarilla.
 Un chal azul.
 Un pantalón culote de cuadros grises.
 Un bolso de piel blanco marca Marcolin.
 Un gorro de dormir.
 Una blusa blanca.
 Una chaqueta de punto blanca de señora.
 Una falda de seda blanca.
 Una camisa azul sin mangas marca Brunkell.
 Una enagua blanca y otra azul.
 Una blusa de tela azul.
 Una falda enagua.
 Dos pañuelos de cabeza, uno blanco y otro azul.
 Un sostén blanco, un gorro de baño de goma, un saltador de goma, unos guantes de espuma blancos, una correa de cuero, una compresa de algodón, un cinturón de piel amarilla y cuatro hormas para conservar zapatos.
 Una maleta sin marca.
 Tres cepillos y un peine.
 Un salto de cama color quisquilla.
 Una camisa a cuadros escocés, una camisa de caballero a rayas, una camisa de caballero color rojo.
 Un pantalón, un niqui negro, otro pantalón vaquero y otro niqui de deporte rojo y blanco.
 Unas zapatillas, cinco pares de calcetines.
 Siete pantalones calzón slip.
 Un par de pendientes-fantasia y un alfiler de pecho de bisutería fina.
 Dos maletas.
 Un abrigo de caballero, gris marengo, tipo Loden.
 Un par de zapatos usados marca Segarra, un par de chanclos usados marca Pirelli, un par de zapatos negros usados, un par de zapatos de ante color marrón, un par de zapatos color negro marca Palma, todo de caballero.
 Una caja conteniendo un juego de dominó.
 Un pijama de caballero, azul claro.
 Un neceser con máquina de afeitar Guillet; otro neceser para limpieza de calzado.
 Un par de playeras, un par de zapatos de caballero imitación cocodrilo.
 Un sombrero tirolés caballero.
 Un jersey azul de caballero, una corbata azul marca Trevira, una camiseta caballero, una camisa caballero marca Sintetic.
 Una camisa sin número ni marca.
 Un paraguas plegable de caballero.
 Dos hormas metálicas marca Amig.
 Unas gafas submarinas de buceo.
 Un calzoncillo o slip usado.
 Un estuche de mechero Ronson de madera guarnecido, un cubilete de juego de dados.
 Un par de calcetines de punto azul y tres pares de calcetines usados.
 Una caja de plástico con varios impermeables y cuatro dados y otra caja vacía conteniendo alfileres, hembrillas y efectos de tocador, esta caja de puros vacía.
 Un cortaplumas, un llavero, un alfiler de corbata dorado y un estuche con cinco dados de póker.
 Dos paquetes de tabaco americano marca Palmer.
 Un estuche de plástico rojo perteneciente a un juego de destornilladores; unos alicates.
 Una maleta fibra color con iniciales S. R.
 Cuatro slips, tres camisetas, un skijama, un jersey de caballero, otro jersey negro con cuello, una camisa polo iniciales S. R., una toalla mediana, prendas contenidas en la anterior maleta.
 Una baraja; un par de guantes.
 Seis camisas de caballero, tres de ellas blancas, una gris, otra crema y otra azul; dos camisas de caballero rayadas, y un cuello de camisa color crema.
 Un traje de caballero de verano; otro traje príncipe de Gales, una americana sport pata de gallo, una americana de

franela color marrón claro, una americana gris rayada.
 Un pañuelo de bolsillo, otro pañuelo de seda fondo negro, otro pañuelo rojo de bolsillo.
 Una bufanda de seda blanca y dos pañuelos de bolsillo.
 Un estuche de joyería vacío; una cartera de plástico conteniendo etiquetas de distintas prendas de vestidos.
 Un traje nuevo de caballero, color oscuro rayado y jaspeado, otro traje de caballero, color gris ojo de perdiz, dos pantalones sin vuelta color gris oscuro, un pantalón tergal color gris azulado, un pantalón jaspeado, una americana sport a cuadros grandes, una americana azul, una americana azul marino, otra americana color vino Burdeos.
 Un jersey de lana color beige, otra camisa polo Pulligan azul, una chaqueta de punto color verde, un chaleco sin mangas color marrón.
 Una funda de plástico con un sueter de señora, verde y otro encarnado.
 Una toalla marrón y una colcha de cama damasquinada.
 Una caja con seis pañuelos de caballero blancos, un cinturón de caballero y once corbatas de distintos tonos.
 Un estuche de tocador completo y un estuche de joyería conteniendo un par de pendientes al parecer de oro.
 Una máquina de afeitar Philips-Shave.
 Un estuche con dos lapiceros y un bolígrafo.
 Un par de calcetines negros, un par de guantes nuevos de cuero negro, un pañuelo de cuello de fantasía, una funda de cuero con un par de zapatillas y un cuello de pajarita negro.
 Una maleta color gris oscuro.
 Un pañuelo de seda de cabeza color amarillo, una combinación de nylon, un traje chaqueta color verde, un camión color azul de nylon, un par de medias de nylon marca Galaxia, una blusa de nylon.
 Una combinación de nylon azul, otra combinación de nylon negra, otra combinación de medio cuerpo color hueso, otra combinación de nylon color hueso.
 Un camión color azul claro y otro camión de algodón color azul.
 Una blusa color rosa, un sueter manga corta azul marca Betico y una bata de felpa color rosa, una combinación blanca de nylon, un conjunto color verde y dos pares de medias marca Galaxia.
 Una cajita de madera grabada a fuego con monedas francesas.
 Una carterita de plástico con monedas inglesas y otros países.
 Un transistor marca Zenit con números en su interior 14-49-69/74, sin funda.
 Dos pares de gafas para sol montura metálica.
 Un par de zapatos de señora, marca Póker.
 Una falda de señora, a cuadros verdes, su sueter de señora, color negro sin mangas marca Pulligan-Jover, un abrigo de caballero color gris marengo, tipo Loden, y un abrigo de señora, color azul.
 Una sortija al parecer de oro con piedras de coral.
 Un alfiler de pedrería simulando una flor con ranas.
 Un tocadiscos marca Brown con estuche de cuero marrón claro, forrado en su interior en rojo.
 Una bolsa de viaje a cuadros verdes y azules.
 Un talego a cuadros blancos y azules.
 Un traje de caballero, color gris con etiqueta Juan Antonio.
 Una camisa de caballero, blanca, marca Jayson.
 Una chaqueta de caballero marrón, etiqueta Gascon.
 Un traje de verano de caballero, color beige.
 Unos pantalones blancos de señorita.
 Un botellín de coñac marca Courboisier entero.
 Un par de calcetines negros.

Una cajita de madera con grabados a fuego.
 Una bolsa de viaje con asas marrones a cuadros verdes.
 Un cenicero de disco giratorio color marrón.
 Una falda azul marino.
 Un neceser de manicura de piel negra.
 Unas sandalias de caballero, marca Gorila.
 Dos pares de gafas con montura marrón y negra, de sol.
 Un par de guantes de gamuza color marrón claro.
 Un espejo de mano con dibujos de flores.
 Cinco tenedores pequeños, tres cucharas soperas, una cucharilla, tres tenedores tamaño normal, tres cuchillos, todo ello de acero inoxidable.
 Un cazo, un cuchillo de cocina, un cuchillo de metal, un pelapatatas, un cepillo pequeño de ropa, un plato pequeño de pared y un bolígrafo rojo y dorado.
 Una cartera de plástico negra con cremallera.
 Una bolsa de papel blanco con cuatro pilas marca Cegasa.
 Tres paquetes de papel blanco con gasa, unas pinzas quirúrgicas, unas tijeras quirúrgicas, dos ampollas hipodérmicas, una rueda de esparadrapo, tres paquetes con agujas hipodérmicas, un frasco de tintura y 29 paquetes de productos farmacéuticos de distintas marcas y aplicaciones.
 Una maleta marca Gladiator blanca y marrón.
 Un ajustador blanco de nylon.
 Una faja azul marino de nylon.
 Dos toallas pequeñas rosa y azul verdoso, un jersey de caballero, color gris, con etiqueta Mallcortt-Paris, un vestido sin mangas de señora, un salto de cama y camison, una toalla amarilla, un jersey de pelo azul claro de caballero, un vestido de verano verde y violeta y doce servilletas pequeñas de hilo.
 Una bolsa de tela color rojo, un bañador de señora color verde marca Jancen, tres corbatas a rayas colores negro, gris y beige; una toalla de baño color rojo; un delantal amarillo; una toalla de baño a cuadros verdes y azules.
 Un camión blanco de algodón y un par de calzoncillos marca Héroe.
 Un album fotográfico en piel marrón con sello Lasen.
 Tres camisetas sport, un sueter de perle señora azul claro sin manga, una camisa polo azul marino con ribetes blancos, un pañuelo de cuello dibujos fantasía para caballero, un retal de tul blanco.
 Una linterna cilíndrica, con piloto.
 Una máquina fotográfica marca Ishica, modelo EE número LE-3013 767, con estuche cuero color negro.
 Cuatro cuchillos acero inoxidable y uno corriente y seis tenedores postre al parecer de plata y otro de acero inoxidable.
 Una maleta color gris Velation.
 Un bañador caballero Meyba.
 Una caja polvos maquillaje.
 Una máquina de afeitar marca Philips-Shave con estuche gris.
 Una percha forrada con pana amarilla.
 Un par de zapatos blancos señora medio tacón.
 Un par de zapatos señora, color negro, medio tacón.
 Un par de zapatos caballero ante marrón «Vibrán».
 Un jersey lana caballero, marca Iselin Omports.
 Una bata señora, sin mangas, color verde claro.
 Una camisa caballero blanca y a listas, otra marca Terlenka, otra blanca Lavypón, otra popelin color crema.
 Un jersey polo marca Brigadoon.
 Un pijama caballero color azul claro y rayas.
 Una camisa caballero azul clara.
 Una bata nylon estampada flores verdes, un babi señora a rayas azules, un par de calcetines grises caballero.
 Una bolsa plástico con distintos productos farmacéuticos.

Una maleta de lona y plástico cuadros azules y verdes. L. D. S.

Un pañuelo batista con flores, un estuche perfume marca Oera, un sueter señora, sin mangas una falda señora, color blanco, una bata señora, estampada flores azules, un paño triangular de ganchillo.

Un par de zapatos caballero, ante; un vestido señora cuerpo escocés y falda azul, un paraguas caballero plegable color negro.

Unos prismáticos bolsillo marca Opera Glase Alpina

Un traje chaqueta señora a cuadros escoceses, una falda señora en pata gallo, una falda a cuadros beige y negro, un traje punto sin mangas azul, un vestido señora, sin mangas, rojo, una camisa caballero blanca marca Sport, dos manteles pequeños amarillo y calado, un par zapatillas negras caballero, un paraguas extensible de señora a cuadros verdes y amarillo, un par zapatos ante de caballero, un par de pañuelos uno a listas y otro inicial M., un skjama caballero color gris, un par medias marca Galaxia, un pañuelo de gasa azul, una bufanda blanca, dos pastillas jabón Lavanda y Cabrerizo, un par zapatos de piel marrón caballero, una bolsa lona de viaje, una blusa estampada de señora, una faja sostén de nylon azul marino y un par de botines de ante color negro.

Una maleta marrón con forro a cuadros verdes.

Tres perchas de madera, otra percha de plástico, otra de metal, un impermeable de caballero Lilion, una blusa estampada de señora, un traje de caballero marrón marca Guinea-Oviedo, una americana de caballero, azul, etiqueta Hield-Brothers Ltd. Made in England, un pantalón caballero color gris marengo jaspeado, una gabardina caballero con etiqueta Tervilor.

Un pijama caballero, color azul con rayas mismo color.

Una gabardina señora, color azul, marca Stone-Drig.

Ocho pares de medias de nylon marca Galaxia y un par de medias sin marca.

Dos pares de guantes de gamuza. Una chaqueta de señora, perlé, marca Cihocril.

Un pantalón caballero, color azul marino, etique Guinea-Oviedo.

Un conjunto señora, color rosa, marca Betico, un jersey color azul marca Loli, un pijama niño creaciones Janina, otro pijama de la misma clase y marca en blanco y una camisa de caballero Lavypon y un pañuelo seda blanco.

Una plancha eléctrica marca Rowenta, número E. 5049.

Un jersey caballero, con mangas, azul claro.

Otra maleta color marrón skay y forro verde.

Un bolso blanco de señora, con asa de cadena dorada.

Un jersey cuello alto color verde, etiqueta Médico-Canadá.

Una falda de paño a cuadros con fondo verdoso y marrón.

Un vestido punto lana sin mangas color azulado; un chaquetón tipo marinero en gris espigado, con etiqueta Lod-Jhon-Made in England; un pantalón playero azul, etiqueta Wite Stag; una chaqueta punto color blanco abierta, etiqueta Soyfle; un jersey cuello alto color gris claro, marca Médico; un vestido amarillo pechera plisada; una blusa crema con cuello volante; un jersey cuello alto marrón, con etiqueta; un vestido de paño color beige moteado en marrón, etiqueta Kitty-Copeland; una blusa de nylon blanco media manga; jersey azul de lana para señora; una falda a cuadros verdes, azules y marrones; un jersey sin mangas, cuello alto azul marino, señora.

Un traje chaqueta color gris marengo, señora; una chaqueta de señora verdoso; una bata guateada nuyón, con flores.

Un paraguas extensible señora, marca Hoq, a cuadros.

Una bolsa plástico conteniendo rulos para el pelo y unas redecillas color azul.

Dos estuches joyería, vacíos, y un estuche piel color rojo con cremallera, conteniendo un alfiler dorado, con una perlitita formando dos hojas.

Una moneda, al parecer oro, con la inscripción cinco g. y un escudo, en su anverso la efigie de la Reina Guillermina.

Un estuche dorado, con damasquinados de Toledo.

Una sortija señora, al parecer de oro, piedra rosa.

Otra sortija señora, dorada, con piedra amarilla.

Una cadena, al parecer de oro, con medalla rectangular y efigie una Virgen Niña, con inscripción Ave María.

Una sortija, al parecer de oro, de niña, con perlitita.

Un collar de perlas, con broche, al parecer de oro, y piedrecitas blancas.

Una bolsa de viaje de las líneas aéreas PEA.

Una caja metálica caramelos, vacía; un estuche esencia, marca Mont-Rok; dos estuches para barras de labios, dorados; una linterna dorada, pequeña, de bolsillo; tres lámparas de coche, marca Metal; dos estuches hoja afeitar Guillette.

Una cápsula conteniendo sutura esteril; una caja de Kanamicina Lefa.

Un broche fantasía, señora, piedras color topacio.

Una sortija dorada, piedra azul cuadrangular, de oro.

Una sortija de metal blanco con piedra oscura.

Un colgador de cubiertos metal; un tenedor cocina, marca Ekco, con mango negro; una espumadera con mango negro; una paleta, marca Ekco, con mango negro.

Una funda de paraguas plegable, color negro; una camiseta, color blanco, caballero; una camisa caballero, en fondo amarillo, etiqueta Towncraft-Tapered; una falda de señora, color negro, con cremallera, y un jersey de punto, color negro, marca Nerva.

Una sortija, al parecer de oro, con piedrecitas blancas.

Un fetiche al parecer también de oro, de la Torre Eiffel.

Un traje de caballero, azul marino listas blancas.

Dos nikis señora, fondo azul y otro verde, etiqueta Acrivel.

Una caja de cartón conteniendo un juego de cóctel completo.

Un transistor marca General número 8-352, nueve transistores y tres bandas, con funda de cuero negro.

Un aparato magnetofón, marca Siera, número 929.737.

Un transistor marca Lavis, modelo 750, de siete transistores y dos bandas, con funda de cuero color negro.

Un magnetofón marca Hitech, modelo TRO-370, con estuche donde lleva un micrófono.

Un jersey chaleco de caballero, gris marengo.

Una maleta de fibra color crema, cantos metálicos blancos.

Un transistor marca Radifón de nueve transistores, en baquelita negra, chapa, rejilla metálica.

Una camisa color azul, con etiqueta Tejidos Interlok Margarit, manga corta.

Un reloj marca Cyma Amig, petaca, color rojo.

Una camisa color azul, marca Tervilor, etiqueta C.-Inglés.

Un paraguas plegable caballero, funda plástico.

Una cartera de cuero, color negro, marca Stamps.

Un paraguas plegable.

Un jersey azul con ribetes blancos.

Una cartera plástico, color beige, con cremallera.

Un pantalón franela color marengo. Un jersey de las mismas características. Un paraguas extensible de señora marca (Lady).

Un vestido de noche, raso negro. Un traje señora, de piqué, amarillo.

Un vestido señora, de piqué, estampado flores amarillas.

Un vestido color rojo, de punto, con cinturón mismo color.

Dos pares de medias nylon, marca Reverencia.

Una muñeca tipo gitana, vestido cola de volantes.

Una caja de cartón conteniendo un reloj Cu-cú, forma casa.

Un reloj despertador, marca Europa.

Una cartera-billetero piel, color marrón.

Una navaja de dos hojas con cachas, al parecer de pasta.

Una bolsa de skai con cremallera, color marrón.

Un reloj de pulsera marca Omega, esfera blanca.

Una raqueta de tenis marca Reno, modelo Standard, fabricada por Indesa, Industrias Deportivas, S. A., número 3.285, y dos pelotas de tenis, color blanco, marca Slazenger Victory.

Un transistor marca Lavis, número 740, color gris y blanco, con funda cuero color negro.

Una máquina afeitar marca Thompson, modelo Supercoppe, licencia Braun, color blanco, con cable, enchufe y demás.

Una camisa blanca calada, marca Ginsbergs Alexandria.

Un impermeable color azul, marca Biok.

Una máquina afeitar eléctrica marca Philips-Shave, tipo Sc, número 7.960, color marrón y blanco.

Una máquina afeitar de pilas, marca Norelco, fabricación holandesa, color blanco y verde oscuro.

Una cámara fotográfica marca Kodak Made In Usa. Instamatic Camera número 104, color gris y negro.

Un transistor marca National, dos bandas, fabricación japonesa.

Una maleta de cartón, forrada de tela, con cerradura.

Una bolsa viaje jaspeada, color gris negro, con asas.

Un reloj despertador, tipo petaca, marca Emes, deteriorado.

Un bolígrafo marca Parker, capuchón metálico.

Una pequeña linterna verde, una montura de gafas Truman.

Un jersey caballero, color gris, marca Stmichel.

Una máquina fotográfica marca Konika, modelo L, número de fabricación 182.177, made in Ham Japen.

Una maleta cremallera, color negro.

Una cartera de piel, color marrón.

Unos prismáticos marca Seeadler, fabricación alemana.

Una máquina fotográfica marca Kodak Retina Reflex, número 63.769, sin estuche, objetivo, marca Synchro-Compur.

Una máquina de afeitar Broun, modelo Service-Gerat made In-Italia Ch., con cordón

Un estuche de cartón, conteniendo dos bisturis y hojas de bisturí.

Una plancha de la marca General Electric, modelo World-Wit, número dos tres F. 49.

Una cazadora de caballero, reversible, de cuadros escoceses, color azul.

Un polo de caballero, manga corta, azul, Margarit.

Un aparato de radio transistor, marca National, de seis transistores, modelo T. 50, color naranja y crema.

Un transistor marca Braun, modelo T-520, número 34.478.

Otro transistor marca Kolsterd, en baquelita blanca, y rejilla metal dorado, con funda cuero negro.

Un transistor National, dos bandas y ocho transistores, modelo T-46-T, en baquelita, color café claro y rejilla metal blanco, con funda color marrón.

Transistor marca Lavis, modelo 767, número 31.064.

Un transistor Schabblorens 147.142

Un paraguas para señora, plegable, nylon, cuadros negros y gris oscuro con funda plástico, cremallera.

Siete fetiche colgantes pulsera, al parecer oro, consisten en un cencerro, una bandolina, un madroño, un sombrero bordado con una castañuela en el ala, un martillo circular, una carroza con caballo

(Nassau) y una imitación de reloj con las iniciales P. E. L.

Un par de pendientes de bisutería, un fetiche en forma sombrero mejicano, un alfiler señora con una hoja tres piedrecitas, una muñeca blanca vestida de gitana, una plancha eléctrica Birco, una gabardina verde para caballero un tripode para máquina fotográfica, una jeringa Multigift con seis agujas, unas gafas de sol cristales verdes, una pluma estilográfica Parker, una maleta color blanco, una máquina grapas Liniput, unas tijeras, un paraguas de caballero y una manta de viaje, color marrón, de piel.

Habiéndose acordado por proveído de este día hacer saber a los posibles perjudicados, que se desconocen hasta la fecha, y se encuentran en ignorado paradero, la existencia del procedimiento, llamándoles a prestar declaración sobre los hechos.

Al propio tiempo, por medio del presente, se les ofrece el procedimiento, de conformidad a lo prevenido en los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1966.—El Juez, Faustino Molinedo Gutiérrez.—El Secretario (ilegible).—(6.610).

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Administrativa de Abastecimiento de Aguas a la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de elevación de aguas desde el río Nervión hasta Venta Alta (Arrigorriaga), del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao.

A partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante veinte (20) días hábiles, se admitirán hasta las trece horas del último día hábil del plazo indicado, en las oficinas de esta Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a la Comarca del Gran Bilbao, sitas en Bilbao, alameda de Recalde, número 8, primero derecha, en las horas de oficina, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a noventa y nueve millones noventa y nueve mil ochocientos treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos (99.099.833,33)

La fianza provisional asciende a tres millones novecientos sesenta y tres mil novecientos noventa y tres pesetas con treinta y tres céntimos (3.963.993,33)

El concurso-subasta tendrá lugar a las once horas del séptimo día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que se cierre la admisión de las proposiciones, en presencia de Notario del Ilustre Colegio de Bilbao, procediendo la Mesa de Contratación a notificar el resultado del análisis de las referencias técnicas presentadas en los sobres C, procediéndose a continuación a la destrucción de los sobres B, correspondientes a los licitadores excluidos.

La apertura de las proposiciones presentadas se celebrará seguidamente y la Mesa examinará la documentación administrativa (sobre A), correspondiente a los licitadores no excluidos; abrirá a continuación los sobres B, relativos a aquellos cuya documentación administrativa se declare bastante, y adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor, entendiéndose por tal al que formule la proposición más ventajosa.

Se advierte para conocimiento de los licitadores que la apertura de las proposiciones económicas (sobre B) no podrá realizarse hasta que haya sido autorizado administrativamente el gasto, quedando, por lo tanto, caso de que dicha autorización no se haya producido, aplazada dicha apertura hasta nuevo aviso, anun-

ciándose oportunamente la fecha de aquélla a los licitadores no excluidos.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, hasta el día de presentación, en las oficinas de la Dirección Técnica de las Obras de esta Junta, sitas en Bilbao, Gran Vía, 57, séptimo, y el modelo de proposición, así como los requisitos para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta, son los que siguen:

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras. Será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique el contenido del modelo.)

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios para la celebración del concurso-subasta

1.ª Proposiciones.—Se redactarán ajustándose al modelo precedente, y se presentarán en las oficinas y a las horas señaladas en el anuncio, bajo sobre cerrado, señalado con la letra B, el que se consignará que son para este concurso-subasta, y el nombre del proponente. El sobre C, también cerrado, contendrá la documentación que se solicita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª Documentos necesarios.—En sobre abierto señalado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes:

1) Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos

o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2) Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3) Carnet de Empresa: Establecido por el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4) Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concorra una Sociedad Mercantil, deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.ª Reintegro.—Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaración, con cinco pesetas.

4.ª Recibo.—De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación en su caso.

5.ª Mesa de contratación.—Estará constituida de acuerdo con lo dispuesto en la disposición final segunda, apartado C, del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y en el Reglamento de esta Junta Administrativa.

6.ª Concurso-subasta.—Se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado

Bilbao, 9 de diciembre de 1966.—El Consejero Delegado.—7.270-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Abastecimiento de Aguas a la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de líneas eléctricas tramo Venta Alta-Regato, del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao.

A partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante veinte (20) días hábiles, se admitirán, hasta las tre-